

Año 5.00 pesetas
Semestre 2.50
Trimestre 1.25

NÚMERO SUELTO 10 CENTS.

No se devuelven los originales

TIERRA HIDALGA

En 1.ª plana 0.25 línea
En 2.ª 0.20
En 3.ª 0.15

Comunicados y gacetas, pre-
cios convencionales.

PAGO ADELANTE

ÓRGANO OFICIAL DE LA JUVENTUD JAIMISTA DE ESTA PROVINCIA

Año VII.—Número 326

Redacción y Administración: Huerto del Rey, 20

Burgos 7 de Abril de 1918



EL DIPUTADO A CORTES

POR

A LOS ELECTORES

DE LA

CIRCUNSCRIPCIÓN DE BURGOS

Mis muy queridos amigos:
De propósito dejé correr el tiempo hasta tanto, no se constituyera definitivamente el Congreso de los Diputados, para comunicarme con vosotros por medio de la Prensa,—de palabra tuve el gusto de hacerlo el día 10 de Marzo—y enviaros un fervoroso saludo de cortesía y agradecimiento.

En el referido acto público, en el que tuve el honor de dirigir la palabra, os indiqué ya someramente, las grandes líneas de mi programa y futura actuación en el parlamento. Ahora sólo me resta decir que, considerándome ya, por vuestra bondad, como hijo de Burgos, he de laborar incansablemente por cuanto signifique su mejora y engrandecimiento, como he tenido ya ocasión de empezar á hacerlo en el capítulo de reparación de Templos, en Gracia y Justicia; y, para ello, os suplico á todos, a todos, pues por mi parte puedo decir que no tengo un solo enemigo en la Circunscripción, antes por el contrario, á todos, me hayan votado ó no, los considero como amigos; que, con toda libertad, y ya individual como colectivamente me expongais é indiquéis siempre y en toda ocasión cuanto estimeis que siendo de justicia, ó de provecho para Burgos, precise de defensa en el parlamento, y en todo ello me tendréis siempre á vuestra completa disposición.

Gracias, pues, á todos. En no muy lejana fecha, en cuanto terminen las labores parlamentarias, tendré el placer de estar al habla con todos vosotros, ya que espero pasar una larga temporada en la Capital, lo que dará lugar á que pueda realizar con detención algunas visitas que por premura de tiempo no pude llevar á cabo ahora, entre ellas, la detenida

y oficial á nuestra Casa Municipal.

Y nada más. Consideradme todos y cada uno de vosotros como un incondicional amigo, y esa será la mayor satisfacción que podáis dar á vuestro representante en Cortes, que lo es de todos vosotros.

Ignacio G. de Careaga.

Madrid, Abril de 1918.

LOS PRESUPUESTOS

Según leemos en los periódicos de la Corte, ya se están confeccionando los presupuestos y cada uno de los ministros trabaja en el de su departamento.

¡Dios ponga tiento en sus manos!

De la labor que hagan ha de resultar el bien ó el mal, la tranquilidad ó la inquietud de esta desgraciada nación.

Años y años han venido los distintos ministerios entregando á las Cortes sus proyectos de presupuesto que con ligeras variantes han sido aprobados por las Cámaras, dando por resultado que la deuda ha ido en aumento, que las contribuciones se han repartido malamente y con lesión de los intereses de los contribuyentes, que los servicios no se han atendido convenientemente y se ha llegado hasta los lamentables trastornos de que ha sido víctima la nación entera, hace bien poco.

Y es que se gobierna á palo de ciego.

Recordamos que un diputado, respetable amigo nuestro, que presidió en el Congreso la Comisión de Presupuestos, nos refería cómo se confeccionaron, discutieron y aprobaron en cierta ocasión los de algunos departamentos, principalmente el que correspondía al de la Guerra.

Se aproximaba la época legal de leer á las Cámaras el proyecto de ley de Presupuestos y el ministro de la Guerra no pudo, no quiso ó no tuvo tiempo de confeccionar el suyo y glosó como le vino en gana el dictamen que la minoría republicana había presentado en la anterior legislatura para combatir el del Gobierno.

Leyóse en el Congreso el confeccionado de prisa y corriendo, pasó á la Comisión y comenzaron á discutirle las minorías, haciendo la republicana una tenaz oposición que á punto estuvo de dar con aquel en tierra. ¿Y saben ustedes de qué argumentos se valió para combatirlo? De los del presupuesto presentado por el gabinete de la anterior legislatura para el que dieron el dictamen en contra que sirvió de base para confeccionar los que ahora discutían. ¿Habría nada más ridículo ni más bufó si no fuera tan amargamente triste?

Está ahora el panderón en buenas manos, según dicen, sus pangeristas y es obra de vida ó muerte la que tienen encomendada la los consejeros de este ministerio cumbre.

Son muchos los servicios desatendidos. Muchos los intereses personales lastimados.

Es necesario que á atender aquellos se preste la atención más minuciosa y á remediar los otros el mayor interés, la mayor equidad y el más equilibrado fin.

Pero sobre todo y ante todo han de mirar los ministros el interés general de España y de la gran masa del país que tiene que contribuir á satisfacer gastos tan enormes.

Con menos presupuesto del que hoy pesa sobre las clases productoras, pueden dejarse satisfechos los intereses de unos y de otros.

Cada uno de los que conocen un departamento y han estudiado con detención su funcionamiento, sabe que más que al interés del Estado se atiende al interés personal de los individuos que le forman.

Que examinadas las plantillas de cada entidad ó de cada cuerpo, se advierte una desproporción enorme de como se retribuye al que dirige y el que presta labor práctica al servicio y en esos organismos como en el organismo humano, las hipertrofias acarrear la muerte, porque se nutren unos miembros á expensas de los otros.

Mientras no se llegue á tres categorías únicas de los empleados del Estado, con arreglo á sus años de servicio, los presupuestos lesionarán siempre los sagrados intereses de los que pagan sin satisfacer los justificados anhelos de los que cobran.

CUESTIONES PARLAMENTARIAS

Afirmamos en números anteriores que la tasa del trigo se opone á los preceptos constitucionales y á la libertad de contratación; es injusta porque no se extiende á otra porción de artículos no solo de comer, beber y arder, sino también á los de vestir y calzar, tejidos, manufacturas, maquinaria, productos químicos, principalmente abonos y mil diversos que no enumeramos. Es antieconómica porque además de ir contra la principal riqueza excita á los interesados á reducir la siembra del trigo haciendo á la postre mayor el déficit nacional.

Respecto á la incautación además de afectarla las razones anteriormente expuestas, es evidente que limita y coarta de un modo violento el derecho de propiedad y es muy discutible, ni aun invocando la suprema razón de las necesidades públicas, que pueda aplicarse el despojo por expropiación forzosa.

Se ha evidenciado el desconcierto que reina en las esferas gubernamentales en materia de subsistencias, prueba terminante de la indocumentación de todos los ministros que se han sucedido. Ahora se conceden facultades omnímodas al Comisario de Abastecimientos y son de temer nuevos palos de ciego sobre los desgraciados labradores, condenados á comer el pan amasado con lágrimas y sudores y beber el agua de su llanto amarguísimo: menos mal que el Sr. Maura ha declarado en la Alta Cámara, respondiendo á la excitación del senador palentino Sr. Polanco, que el Gobierno procurará dar una solución satisfactoria al asunto de la tasa de los trigos de modo que no lesione intereses tan grandes y tan sagrados como son los de los agricultores.

Es oportuno recordar que por muy diversos motivos la carestía de la vida desde mucho antes de la guerra, ha

tomado un alarmante y crónico carácter progresivo, debido entre otras causas al enorme descenso del poder liberatorio de la moneda: es axiomático que un precio aunque caro, puede ser justo si está en armonía con los precios de otras materias objeto de transacción y puede ser excesivo, aunque aparentemente parezca barato, si no existe la debida correspondencia.

Respecto al precio del trigo nadie pretenderá poner en duda que está por bajo del precio medio relacionado con la subida que han tenido otros artículos en el mercado; á este propósito decía hace poco tiempo el economista francés Hugues Le Roux para acallar las protestas de sus patriotas «recomiendo al pueblo que se someta de buen grado á pagar el trigo caro con el fin de que, los agricultores lo siembren en abundancia y tengamos la halagüeña perspectiva de una buena cosecha».

La creciente demanda del condiciado cereal aumenta su precio y su escasez en los principales mercados justifica la subida.

Según datos del sabio economista Edmou Thery, antes de la guerra el consumo anual de trigo era el siguiente:

Inglaterra:	75.400.000 q.les m.cos
Francia:	96.200.000 »
Italia:	66.200.000 »

Como la producción media anual era de:

Inglaterra:	17.100.000 q.les m.cos
Francia:	80.600.000 »
Italia:	49.700.000 »

necesitaban en condiciones normales una importación supletoria para cubrir el déficit triguero:

Inglaterra:	58.300.000 q.les m.cos
Francia:	15.600.000 »
Italia:	16.500.000 »

que dan un total para el grupo de las tres potencias aliadas:

Consumo medio anual:	237.800.000 q.les m.cos
Producción »	187.400.000 »
Importación »	99.400.000 »

Pero como esto era antes de la guerra y la producción en 1917, no ha llegado en dichas naciones á 105 millones y las necesidades del consumo nacional, agravadas con la campaña, exceden de los 237 millones señalados, resulta precisa una importación aproximada de 135.000 millones.

Y aunque la cifra disminuya en algo por el racionamiento impuesto por las disposiciones gubernamentales restrictivas del consumo y por una distribución oportuna y acertada, siempre resultará un déficit elevado.

Reuniendo los sobrantes aproximados de las cosechas de Canadá, Estados Unidos, Argelia, Australia é Indias y suponiendo que hayan querido ceder la totalidad de sus cosechas, sólo puede evaluarse según las estadísticas, en 111 millones de quintales, que no bastan ni con mucho para cubrir las necesidades trigueras del grupo aliado, aun contando con las reservas de años anteriores.

No pudiendo utilizar las importaciones de Rusia, Bulgaria y Rumanía, han recurrido á los trigos argentinos, que ante la demanda creciente han elevado notablemente sus precios; añadiendo las dificultades de los transportes, el encarecimiento de los fletes y los enormes riesgos por la persistente campaña submarina.

Con estos datos á la vista se deducen ó se suponen consecuencias importantes para nuestra tesis: que el trigo forzosamente ha de estar caro en España á pesar de tasas é incautaciones; que no es posible traer trigo exótico á la península sino pagándolo á subidísimo precio; que lo poco que se ha importado ha sido en su mayor parte como mercancía de tránsito, que una vez

transformada en harina ha sido reexportada y que una parte notable del déficit triguero de los aliados se ha cubierto con exportaciones de trigos, harinas y aun pan procedente de España.

Por eso los que estimaron como una panacea para remediar la crisis del pan, la traída de trigo argentino (que entre paréntesis tiene menor rendimiento que el castellano), se llevaron un solemne chasco.

INOCENTE DEL CAMPO.

A un pintor

SÁTIRA

¡Basta, basta! No callo por más tiempo, hoy quiero hablar y claro para que el mundo sepa que á lo menos hay un hombre franco.

Harto estoy de servirles leguleyos que agitan sin cesar el incensario y alaban á pedantes majaderos que se tildan de artistas y de sabios.

Voy á darte una prueba de cariño diciéndote, muy claro, sin rodeos, que son hipocresías mi parecer acerca de este cuadro.

Es horrible; espantoso; así, espantoso, no encuentro otro vocablo más dulce, ni manera más suave y sencilla de expresarlo.

¿Qué no sé de pintura? ¿Qué soy lego? No me es preciso ser abad, mitrado, para ver que tu obra no es más que un disparate, un mamarracho.

¿Qué no entiendo de técnica pictórica? ¿Qué no tengo el espíritu elevado que hace ver la belleza de tu lienzo?

¿Qué soy un ignorante, un mentecato, No amigos, no. Para juzgar tu hazaña no hay que ser selecto, ni ser sabio, ni un Rubens, ni un Sorrolla, ni un Murillo, basta tan solamente ser sensato.

con sentido común; juzgar las cosas y sin ningún prejuicio, dar el fallo.

Retrato de mujer. ¡Pobres mujeres que te encarguen hacerles el retrato! Ciertamente no conozco el modelo, pero no hay ser humano que puede parecerse á lo que pintas.

¿Puede existir jamás un ser tan fiaco? ¿Qué manos tan delgadas y tan largas! Pero... ¡Jesús qué manos!

¿Y la cara! ¿Tú has visto á una persona que tenga ese color amoratado? Ciertamente una congestión... algunas veces pero no suele dar á los delgados y, sobre todo, á nadie, se le ocurre ponerse de modelo en tal estado.

Ya sé que en poesía hay mucho mentecato que dice sin cesar manos de lirio y el lirio, que yo sepa, nunca es blanco; pero ¡por Dios! ¡Poner esos colores á una pobre muchacha en su retrato!

¡Y los ojos! El más hermoso hechizo que tiene el rostro humano, los escondes en líneas amarillentas con unos cuantos toques encarnados. ¡Azules, sí los hay; los hay verdosos, los hay negros y pardos, pero de los colores nacionales!

¡Hombre, por Dios! ¡Cuidado que eso es raro! Una de dos, ó ves esos colores tal como tú los pintas, tan extraños, y entonces, es que estás loco perdido, ó sin verlos, los pintas sin embargo, y en este caso, amigo, si no loco, sólo te falta un poco para estarlo.

Deja pues los pinceles, córtate el pelo melenado y lacio, quítate la chalina,

tira la pipa y el sombrero ancho, mira, que no ha nacido para artista quien vino al mundo para vender trapos.

Si á pesar de estas cosas que te digo, (consejos de un amigo leal y franco) tanto apego tomas á tus pinceles que no quieres dejarlos, dedícate á pintar con brocha gorda

puertas, coches y carros, que si no has de alcanzar con ello gloria seguramente ganarás más cuartos.

JOSÉ G. VERDUGO.

TIERRA HIDALGA se vende en el Kiosco del «Diario Regional», Avenida de la Isla, en el de la Plaza de Prim, (frente á la Diputación) y en el despacho de periódicos titulado «El Pa-pa-Moscas», Espoñón, 42.

DEL CONCEJO

Ante el anuncio rimbombante de que nuestros ediles estaban trabajando en bien del pueblo, asistimos el pasado miércoles a la Casa de Concejo.

En la pequeña sala destinada al público, reinaba una expectación jamás conocida.

Arrellanados cómodamente en uno de los sitios destinados para los «chicos», esperamos a que el Sr. Dancausa, ese simpático al par que tranquilo secretario, nos diera cuenta del acta, de prosa aburrida y burocrática.

El Sr. Gutiérrez Moliner, disfrutando de las primicias del cargo y luciendo en su flamante corbata un no menos flamante imperdible, que sería en tiempos no lejanos espejuelo de ojos femeninos, va concediendo la palabra a los impacientes corregidores, deseosos de tomar por su cuenta el arreglo de las subsistencias.

Unos tras otros van soltando sus discursos preparados convenientemente y el público va dando muestras de que su ánimo y buena fe han sido lastimosamente engañados...

De pronto, se oye la voz de un amigo, del concejal jaimista Sr. La Fuente, que hace oportunas aclaraciones en lo referente a la Comisión de Abastos, que quiere suprimir una costumbre tan antigua como es la de que se condonen los derechos de romaneo a los tableros que mejores reses sacrificaron el pasado día de Jueves Santo.

El Sr. Pavón, ¡¡asóbrate, lector!! como presidente de la indicada Comisión, dice que no puede acceder a los deseos de los señores concejales por creer que las reses sacrificadas no merecían tal distinción.

El Sr. La Fuente advierte que él ha sido del gremio de carniceros y dice que la clase de todas las reses sacrificadas han sido justamente apreciadas por el inteligente público que asistió el pasado Viernes Santo al matadero.

No se convence el Sr. Pavón, y nosotros empezamos a sospechar que este señor no tomó bien las medidas a su cargo en la presidencia de la comisión de Abastos.

Siguen tratándose asuntos que ningún interés tienen, hasta que el concejal jaimista Sr. Avila nos hace coger el lápiz y apuntar su petición, que nos parece de perlas, y que es pedir con toda urgencia se gire una visita de inspección a todos los patios de las casas de la calle de San Lorenzo y Almirante Bonifaz, arreglo del cauce de la Isla, y suplica a la Comisión de Obras que fomente las obras municipales, a fin de que se alivie un tanto la crisis amarga porque pasa la clase trabajadora de Burgos.

El Sr. Avila, que viene rejuvenecido de Andalucía, donde ha estado presenciando el paso de la Virgen de la Esperanza y del Cristo del Gran Poder por la Puerta de la Macarena y la calle de Trajano, hacía esta última parte de su petición con gran energía a la par que con amarga tristeza.

Discurso, como siempre, del Sr. Gutiérrez Moliner, diciendo que él es el primero (!) en poner todo lo que está de su parte, para evitar que los trabajadores de Burgos se encuentren en situación tan precaria como la actual, etc., etc.

El Sr. Morena pide se dote de agua a la fuente de la plaza de Santa María.

Intervención, como en todas las sesiones, de unos cuantos señores, que no persiguen más fin que su nombre aparezca en la prensa y estamos otra vez oyendo al Sr. Pavón, que, con el Sr. Gonzalo, discuten sobre el precio del aceite.

El edil republicano muestra un telegrama, que algunos maliciosos dicen se lo entregó uno del público, marcando un precio para tan necesario artículo, y el Sr. Gonzalo dice está a otro precio mayor que el indicado por el Sr. Pavón.

Esto es en síntesis lo ocurrido en la pasada sesión municipal, que fué levantada después de unas frases que el Sr. Santa María dijo con gran solemnidad: *No sólo de pan vive el hombre*, y nosotros le damos la razón, viendo lo aburridos que hemos pasado hora y media que duró el acta.

¡Ah! El concejal Sr. Santa María presentó una moción en la que pide se conceda a los empleados del municipio un aumento del diez por ciento de sus haberes en atención a la enorme subida de las subsistencias.

Es de esperar que el Ayuntamiento acoja y aun mejore la proposición del concejal socialista. Es de justicia.

DIK.

El adelanto de la hora

La *Gaceta* del día 4 publica el Real decreto estableciendo el adelanto de una hora a partir del día 15 del actual.

La disposición dice así:

«Señor: Una de las más penosas repercusiones de la guerra mundial en España es la escasez de carbón y exige medidas de Gobierno encaminadas a disminuir el déficit que ha perturbado gravemente la vida económica de nuestro país.

Además de intensificar la producción e importación y procurar la mejor distribución del combustible, es necesario limitar el consumo a lo estrictamente indispensable. El adelanto del horario oficial es una de las medidas conducentes al ahorro del carbón, medida que fácilmente se adapta a la vida normal sin causar trastorno, que en las estaciones de primavera y verano acomoda las costumbres a un horario mejor avenido con el día natural, y de este modo induce a abreviar el alumbrado.

Así lo han entendido casi todas las naciones y han modificado su horario en sentido análogo a este proyecto de decreto. Por tales precedentes conviene más instaurarlo en España, armonizando su horario con el de Francia y dando mayor facilidad para nuestras comunicaciones con la vecina República.

Por ello, tiene el honor de proponer a Su Majestad el siguiente proyecto de decreto:

REAL DECRETO

De acuerdo con mi Consejo de ministros, a propuesta de la Comisaría general de Abastecimientos,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º El día 15 del corriente mes de Abril y a las veintitres horas, será adelantada la hora legal en sesenta minutos.

Artículo 2.º El día 6 de Octubre próximo se restablecerá la hora normal.

Artículo 3.º Por los ministerios interesados, en lo que atañe a los servicios de sus respectivos departamentos, se darán las órdenes oportunas para la ejecución del presente decreto.»

DE AGRICULTURA

LA PRODUCCIÓN ESPAÑOLA DE ABONOS QUÍMICOS

Una revista agraria hace observar, con muy buen acuerdo, que nuestros gobiernos, para asegurar las existencias trigueras, lo resuelven con la importación de trigo extranjero, cuando sería de mayor eficacia y más ventajoso conseguir el acceso a nuestro país de grandes cantidades de abonos en condiciones aceptables de precio, que determinarían grandes aumentos en la producción.

La producción española de fertilizantes es reducida, habiendo quien calcula que no sobrepasa de unas 10 000 toneladas las de fosfatos, cuando serían necesarias unas 300.000.

En cuanto a abonos nitrogenados, nuestra producción es de unas 16.000 toneladas y el consumo de este producto se acerca a 100.000 toneladas. Del nitrato de sosa, su consumo ordinariamente se acerca a 60.000 toneladas.

La importación del superfosfato de cal y escorias, en 1913 y 14 ascendió respectivamente a 1.496.017 y 1.188.973 quintales métricos; los de nitrato de sosa, en dichos años, a 355.589 y 360.816 quintales métricos. Sólo en el primer trimestre de 1917, la importación de esta sal ha sido de 400.775 quintales métricos.

Una política que se ocupe de los fertilizantes para aumentar la capacidad agraria del suelo nacional, habrían de imponerla, no solo las clases agrarias, sino cuantos se interesen de verdad por el resurgimiento de la riqueza del país.

RIQUEZAS QUE DEJAN LAS ABEJAS

Se calculan en 1 600.000 las colmenas que existen en España, las cuales rinden unas 19 000 toneladas de miel. Si se estima en 50 céntimos de peseta el valor de cada kilogramo de miel, se tendrá un valor total de 47 500.000 pesetas. En esta cantidad no va incluido el valor de la cera.

Francia contaba, hace pocos años, 1 615.061 colmenas, con una producción de kilogramos 7.995.314. Calculando en unos 1,38 francos el kilogramo de miel se obtienen 11.006.038 francos y agregando a esta cantidad 4.812.231 francos valor comercial de 2.208.357 kilogramos de cera, el valor total de la producción francesa sería de 15 818.269 francos.

Entre los países pequeños puede citarse a Servia, donde existen unas 200.000 colmenas. En Bohemia, hace cinco años había 72 sociedades de apicultores con más de 8 000 miembros.

Norte América cuenta con 300 000 apicultores, de los cuales 7 000 tienen 500 colmenas cada uno. Existe en California un apicultor que posee 2.700 colmenas que le producen una renta anual de 25.000 duros.

Según datos estadísticos, los Estados Unidos reciben anualmente por concepto de miel de abeja 100 000.000 dolares.

Un millón de colmenas, podrían dar anualmente una producción de unos 100.000 millones de pesetas anuales. Suma semejante podría obtenerse sin mucho dinero y con sólo un poco de buena voluntad. En donde el clima es benigno la vegetación es muy seguida y en tales condiciones las abejas trabajan gran parte del año.

Importa fomentar la explotación de esta riqueza natural que se pierde injustamente en perjuicio evidente del país.

ASOCIACIÓN DE LA PRENSA de Burgos

Esta Asociación abre un concurso entre los comerciantes e industriales con el fin de que los socios a ella pertenecientes puedan adquirir, en ventajosas condiciones, los artículos necesarios para la vida, especialmente alimentos, vestidos y calzados.

Los concursantes presentarán una instancia al señor D. Mariano Rodríguez Miguel, presidente de la asociación, indicando en ella la rebaja o bonificación que se comprometen a hacer en cada artículo ó en el total de ellos.

El plazo para la admisión de instancias termina el día 10 del presente Abril.

El secretario, *Guillermo S. Cardiel*.

LA CRUZ DEL ARRIERO

La diligencia atravesó despacio la antigua puente romana, subió al galope de sus cinco ganados la repentina cuesta, y entró cascabeleante y bulliciosa por la calle Real de la vetusta villa.

Asomado a la ventanilla de la portezuela, iba enterándose acucioso del camino que recorría el carruaje.

Marchaba entonces por una larga rua, ancha y arrecificada en el primer trayecto, angosta y con pésimo empedrado pueblo adentro. En una plaza destartada y polvorienta paró la diligencia.

Mientras nos apeábamos los viajeros y el zagal desenganchaba el tiro, un mozo, subido en la imperial del coche, recorrió la baca y fué sacando uno a uno los equipajes, nombrándolos para que cada cual reconociese el suyo: «Unas alforjas costaleras», «¿De quién es este saco?», «Una maleta» «Un cenacho», «A ver, estas gallinas».

Como yo no llevaba más equipaje que lo puesto, me metí de rondón en

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS

Aprobados y declarados de Beneficencia particular por R. O. de 3 de diciembre de 1910

Caja de Ahorros.—Admite imposiciones desde una peseta, al interés de 3 % anual, pagando los reintegros en el acto.

Monte de Piedad.—Empeños sobre alhajas, ropas y otros efectos, al 6 % anual.—*Préstamos a Sindicatos Agrícolas* al interés de 4'50 % y, en cuenta corriente, al de 5 %.

Huchas.—Se alquilan, para el ahorro a domicilio, por 0'50 ptas. al año

Horas de Oficina.—Días laborables: de 10 a 1 y de 6 a 8.—Festivos: de 11 a 12.

CONCEPCIÓN, 28, 1.º PISO.—TELÉFONO NÚM. 255

Saldo a favor de imponentes en 28 febrero: 2.526.611 ptas.

la posada y pregunté por la vivienda del alcalde. El posadero, un hombre desvaído, barbihecho, de nariz aguilina, muy hablador y tan cumplimentero que resultaba empalagoso, se brindó a acompañarme.

Una de las mil alternativas de mi veleidosa suerte, que me encumbró en ocasiones hasta empingorotados puestos y me derrumbó en otras hasta los más humildes, me llevaba en aquella ocasión a la vetusta villa para cumplir un cometido despreciable... Iba de citote.

Citote llaman en aquella parte de Castilla a los comisionados que las Delegaciones de Hacienda ó las Diputaciones provinciales mandan a los Ayuntamientos morosos para que paguen sus atrasos ó se apresuren a cumplir algunos de sus desatendidos deberes.

Un amigo de mis tiempos de prosperidades y protector en el de adversas malandanzas, secretario de la Diputación provincial, me enviaba a recoger un acta de escrutinio, que la Junta municipal del Censo, ó, por mejor decir, el alcalde de aquel pueblo, enemigo del gobierno, y a lo que se contaba, hombre travieso y de cuidado, mangoneador de los negocios políticos de la villa, no había remitido todavía.

Iba bien prevenido contra las marrullerías del paleta y por nada del mundo habría de volver a la capital sin llevarla por lo visto necesaria acta.

Llegamos a la casa, mi acompañante abrió el portón, que no estaba candado, y a poco nos encontramos en una sala baja delante de mi alcalde.

Era éste un hombre recio, el pelo crepó y entrecano, cenceño, la piel curtida por las intemperies, cortada por arrugas profundas, que semejaban sajaduras.

Cuando penetramos en la sala estaba la primera autoridad de la villa en mangas de camisa, el cuello desabotonado y la boina encasquetada.

La boina es algo adnato a los labradores de Castilla.

El posadero, locuaz, se encargó de presentarme.

—Bien, bien—dijo el alcalde—, siéntense ustedes por ahí, donde no estorben.

Mientras caminábamos por la calle, el posadero había venido refiriéndome genialidades del monterilla; la que acababa de tener conmigo no me hizo gracia.

—Ustedes habrán venido a tomar alguna cosa—tornó con sus chanzas—. Rufina, saca un cubo de agua.

—No le haga usted caso, caballero; es así su genio. Este hombre tiene el maldonado vicio de *alfonsearse* de todos sin miramiento; usted sabrá disculparle.

Esto lo decía una viejecita sutil, de cara bondadosa, ojos azules, tersas y coloraditas las mejillas, el pelo blanco con tornasoles ambarinos, que denotaban su pasada cualidad de rubios, mientras sacaba, de una alacena empotrada en la pared, un plato con rosquillas bañadas, unas copas y una botella con vino de Consuenda.

En lo que hacíamos honor al agasajo, yo, entre carraspeos y restregones en la silla, midiendo cada una de mis palabras y pensando las que me devolvía el alcalde, expuse a éste el motivo y razón de mi viaje.

No me pareció el león tan fiero como me le había pintado mi amigo; más que ladino y sagaz, se me figuró el alcalde un mal educado, propenso a *alfonsearse* sin miramientos, como había asegurado la ancianita.

Me despedí por fin; el alcalde, campechano y afectuoso, nos hizo tomar

otra copa para *espuela* y me invitó a acompañarle cuando cayera el sol hasta la majada de sus ovejas, para que bebiese un sorbo de leche, si era de mi agrado.

Nos despedimos otra vez, y, por los mismos callejones por donde habíamos ido, regresamos a la posada.

Acababa yo de levantarme de la siesta, cuando oí que en el descansillo de la escalera alguien voceaba. «De parte del señor alcalde que está esperando cuanto há a ese hombre.»

«Ese hombre era yo, y el que daba el recado, un alguacil del Ayuntamiento.»

A los pocos instantes, en compañía del alcalde, salía yo del pueblo por un camino argiloso, que limitaba por ambas márgenes unos vallados de zarzales.

Al llegar a una encrucijada, llamé mi atención una tosca cruz de palo, rodeada de un montón de piedras sueltas, y pregunté al alcalde.

—Esto—me contestó—significa que la gente de mi pueblo es como Dios la ha hecho; buena como el pan, pero puntillosa como no puede usted imaginarse. En cuanto obsequian a cualquier forastero y se ven desairados, ya puede, quien lo haga, ponerse bien con Dios.

Aquí, donde está esa cruz, mataron a un almocrebe que acertó a pasar un día que la gente de la Azofra estaba gobernando el camino; le invitaron a que bebiese con ellos, no aceptó, lo tomaron por donde quema, y, a cantazos y palos, mataron al pobre hombre.

—¿Qué animales!

—Mucho, sí, señor; esas piedras cuentan los padrenuestros que le rezan los mismos que le dieron muerte.

—Sin perjuicio de utilizarlas para apedrear a otro, si viniese al caso—dije yo.

—¡Ah!, eso por de contado.

Preocupado con lo del pobre trajinante; lapidado como San Esteban, llegamos al aprisco.

Estaba éste al fin de la llanada que nacía en el pueblo; más allá, un valle largo y profundo, cubierto de matorral espeso, separaba la meseta de las ásperas estribaciones de una sierra berrocosa. El sol iba a ocultarse y a Poniente se esfumaban las lejanías en una neblina rojiza, que dañaba los ojos.

Apenas llegamos a la mojada, un pastor mal encarado, remangado de brazos, barba rala y quinceña, frente angosta, nariz chata y mirar siniestro, se llegó a mí con una *cornata*, capaz para media azumbre, llena de leche, que bebí con avidez y con deleite.

Me largó el alcalde un cigarro, que sacó de una cajetilla de cincuenta. Obsequioso, me dió lumbre, y al momento el zagal tornó con otra cuerna, llena, como la primera, de riquísima leche.

—¿No será demasiado pronto?—pregunté, tímido.

—¡Usted se la bebe!—me respondió hosco.

Yo traduje aquellas palabras por «usted se la gana», y, sacando fuerzas de flaqueza, a sorbitos me tragué los dos cuartillos.

La cantidad enorme de líquido que el bárbaro del pastor me había obligado a ingerir era demasiado, y sentía regurgitaciones sospechosas en mi estómago.

Presentía que la leche me iba a hacer mal... cuando llegó mi verdugo con otra cuerna.

Aquello era demasiado; quise protestar; el hastialote aquel me dijo ferozmente:

—¿Es que me lo va usted a despreciar...?

Pasó por mi imaginación el bárbaro tormento del infeliz arriero; quise beber; imposible...! Aquello era horroroso... Me acerqué al alcalde y le hablé al oído.

—Eso, en cualquier parte—me dijo sonriendo—; detrás de aquella coscoja, si usted quiere; en el campo no hay que preocuparse.

Y me fui detrás de la coscoja, ocultándome de la vista de aquellos infames; bajé como loco la cuesta abajo, me interné en el monte y corri despavorido por entre las matas espesas, punzándome con las aulagas y martirizando mis manos con los espinos.

No olvidaré jamás aquella noche horrible; en la espesura de la selva, asustándome del mas pequeño ruido, tomando los troncos secos y pelados por hombres que venían á apedrearme con los padrenuestros de la cruz del arriero, viéndome arrastrado y molido á palos por aquellos energúmenos... creí morir... Y á todo esto, la leche me había sentado como un tiro.

Cuando amaneció, distinguí á lo lejos entre el monte una franja blanquecina, creí escuchar á lo lejos tintinear los cascabeles de un coche, y á carrera loca me precipité por el valle abajo. Cuando llegué á la carretera apareció la diligencia, subí á ella y, jadeante, caí sobre la banqueta del carruaje sin aliento.

Al apearme en la ciudad me encaminé á la Diputación en busca del secretario; estaba en la Audiencia, donde había empezado ya la operación del escritorio.

—¿Traes el acta?—me dijo, sin dejar que le saludase.

—El acta...? Pues... verás...

Y le expliqué lo que me había sucedido.

—¡Imbecil! ¿No te dije? Vete, vete y no vuelvas á acordarte del santo de mi nombre. Te has perdido y me has perdido!

—¿Pero no te he dicho lo que hicieron con el pobre arriero de la cruz?

—¡Qué arriero ni qué narices! ¡Panpanatas! Eso es un infundio del alcalde para tomarte el pelo y derrotar al candidato del Gobierno. ¡Mentecato! ¡Majadero!

ANGEL MENOYO PORTALES

TEATRO PRINCIPAL

Aida, Rigoletto, Fausto, Africana, Sonámbula y Carmen, han sido las óperas que ha cantado la compañía de Mercedes Capsir en nuestro teatro principal.

De todas ellas, conocidas de nuestro público, merecen especial mención por la extraordinaria interpretación que recibieron, *Aida, Rigoletto Africana y Sonámbula*.

Mercedes Capsir obtuvo en señalado éxito en *Rigoletto* y en *Sonámbula*; la privilegiada garganta de la notable soprano, tuvo en las dos óperas campo donde se lucieran las delicadas y dulces inflexiones de sus gorgeadoras fermatas, recibiendo del distinguido auditorio aplausos calurosos y repetidos.

El tenor Sr. Cortada compartió con la Srta. Capsir los aplausos en ambas óperas.

La Srta. Rossi cantó *Aida y Africana* de un modo magistral y con arte soberano.

Es la Srta. Rossi una artista dramática notable y dá relieve poco común á sus papeles, marcando con justeza de gesto las impresiones del alma.

En la mirada de sus grandes ojos negros, sabe poner la pasión, el odio, el amor, la ternura y la fiereza con realismo incomparable.

Ferrer, cantó con la Capsir las dos óperas y se hizo aplaudir con justicia, teniendo que repetir, á instancias del público, el aria del tercer acto de *Africana*.

En *Rigoletto* los más entusiastas aplausos fueron para Frau, que á su esplendorosa y bien timbrada voz une un arte exquisito y una escuela de canto magistral. Es artista al que seguramente esperan esplendentes triunfos en su carrera artística.

Marti es un bajo notable; en las obras que ha interpretado, obtuvo grandes aplausos; un pequeño defecto hemos de señalarle, tiene la costumbre de ocuparse demasiado de la batuta y dirige constantemente la vista al sitio del director de orquesta, restando naturalidad á la acción.

Valls muy bien en *Aida* y en *Africana* en las que fué muy aplaudido.

Muy bien también la señora Kosta y las señoritas Peris, Bugatto y Casas. El maestro Sabater dirigió las obras de un modo notable lo que le valió

salir repetidas veces al palco escénico.

La presentación de las obras ha sido notable, sobre todo en *Aida* no ha omitido la empresa gastos en el decorado vestuario y atrezzo, por lo que solo elogios merece el Sr. Corral y el señor Capsir.

En «Serata d'onore» de la señorita Capsir que se verificó fanoche fué verdaderamente bella, el segundo acto del *Barbero de Sevilla* en el que tomaron parte la señorita Capsir, Cortada, Frau y Marti, estuvo admirablemente cantado.

Y en el «Vals de las Sombras» de Dinorah, obtuvo un éxito grande Mercedes Capsir.

Pero lo más importante de la serata fué el primer acto de «El pescador de Perles», obra delicadísima y primorosa de dulces é inspiradas melodías.

En este acto el señor Cortada obtuvo uno de los éxitos mas unánimes y entusiastas de la temporada, teniendo que repetir entre una verdadera ovación el aria, que cantó con gusto exquisito.

Lo mismo ocurrió á la Srta. Capsir en la plegaria con que terminó tan lindo acto.

La dulzura de la voz de la notable soprano cautivó al publico que después de hacer levantar el telón repetidas veces para aplaudir á los cantantes y al maestro de la orquesta Sr. Sabater, aun hizo á Mercedes cantar de nuevo la plegaria entre una verdadera salva de aplausos.

Una «serata d'onore» y de triunfos. Esta tarde á las cinco cantarán *Marina Mercedes Capsir*, la Srta. Casas, Cortada, Valls, Bosch, Oliver y Borrás.

Como la obra tan admirable del maestro Arrieta, estara puesta con gran lujo y propiedad y los artistas la cantarán á maravilla, es de esperar que el teatro esté lleno hasta faltar localidades.

Por la noche despedida de la Compañía Con la ópera *Il Trovatore*.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Han regresado de Sevilla, donde han pasado toda la Semana Santa, nuestros queridos amigos y correligionarios don Martín Avila, teniente alcalde de este Ayuntamiento, y D Félix M. Villamiel, habilitado del Clero.

Sean bien venidos.

El día 3, celebró su fiesta onomástica la respetable señora D^a Benita Juarros, esposa de nuestro buen amigo D. Francisco G. Lara, acreditado comerciante de esta plaza.

A las muchas felicitaciones recibidas en tan grato día, unimos la nuestra muy sincera.

Días pasados marchó á Palencia, donde ejerce el cargo de Profesora de la Normal de Maestros, la Srta. Maria Polo, acompañada de su encantadora hermana Obdulia.

El día 3 del corriente entregó su alma á Dios, D. Toribio Monedero, an-

tigu dependiente que fué de la casa Moliner.

Enviarnos á su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

El pasado jueves celebró su fiesta onomástica nuestro particular amigo el coronel de la Zona D. Benito Ruiz.

Le felicitamos sinceramente.

Ha sido nombrado delegado de la autoridad militar ante la Comisión mixta de Reclutamiento el teniente coronel de infantería D. Esteban Pérez Solernou.

Ha salido con dirección á Bilbao el R. P. Federico de San José; administrador de la revista «*Monte Carmelo*».

Días pasados marchó con dirección á Gijón donde ejercerá el cargo de Maestro de las escuelas del Ave-Maria, nuestro buen amigo D. Marcial Gutierrez.

Leve buen viaje.

Ha sido pedida la mano de la elegante y bella señorita Casilda Galarran para el joven y acreditado pintor D. Jesús Elias Bartolomé, querido amigo nuestro.

La boda se celebrará en breve y con tal motivo se han cruzado entre los futuros esposos valiosos regalos.

Esta madrugada ha fallecido don Enrique Larrosa, hermano del conocido industrial de esta plaza.

Reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

Se encuentra enfermo de gravedad á consecuencia de pulmonía nuestro querido amigo y coreligionario D. Timoteo Arnáiz, viajante de la Casa Hijos de Rodríguez.

De todo corazón deseamos y así se lo pedimos al Altísimo que la enfermedad que aqueja á nuestro buen amigo entre pronto en franca mejoría.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL

Hoy domingo, á las cinco de la tarde, la ópera española *Marina*.

Por la noche, á las nueve y tres cuartos, despedida de la compañía, con la ópera *Il Trovatore*.

SALÓN PARISIANA

Hoy, gran éxito de la encantadora canzonetista *Mary o Chi*.

Éxito colosal de los graciosísimos acróbatas *Les Otielé*, ¡gran éxito de risa!

Proyección de la magnífica película cómica, dividida en tres partes, titulada *LA CASA A FLOTE*, reputada como una de las mejores producciones de la casa «Keystone».

Sección infantil á las cuatro y media y secciones á las seis y siete y media de la tarde y diez de la noche.

Mercado de Burgos

Entrada de trigo, 4 000 fanegas.
En el mercado de ayer se ha cotizado á los siguientes precios:
Alaga, á 78 reales los 44 kilos-
Mocho, á 78 1/2 id. los 42 1/2 id.
Rojo, á 78 id. los 42 1/2 id.
Centeno, á 65 id. los 41 1/2 id.
Cebada, á 57 id. los 32 id.
Avena, á 40 id. los 26 id.
Yeros, á 74 id. los 44 id.
Titones, á 71 id. los 44 id.
Harina extra á 57 ptas. los 100 kilos.
Id. 1.^a á 56 id. los id. id.
Id. 2.^a á 55 id. los id. id.
Harinilla, á 18 reales arroba.
Comidilla, á 14 id. id.
Salvadillo, á 13 id. id.
Salvado, á 13 id. id.
Tendencia en alza.

Imp de José Pérez, Llana de Afuera, 1

GRAN SALÓN-PELUQUERIA

ANDRÉS MAZUELAS

Isla, 3

(JUNTO Á LA CASA DE PLAZA)

Este nuevo salón está montado con todos los adelantos modernos. Desinfección de los instrumentos en el acto por medio de la máquina Helios.

ALMACÉN DE COLONIALES

LA PROVEEDORA

ANTES

COOPERATIVA DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS

Teléfonos n.ºs, 34 y 170.

Almacenes: Alhóndiga n.ºs, 1 y 35

Despacho y Escritorio: Almirante Bonifaz, 21, 23 y 25

Aceite, arroz, garbanzos y demás legumbres.

Cafés tostados y torrefactos.

Cafés crudos, cacao, y tes de legítima procedencia.

Todo en inmejorables condiciones de precio y peso.

PRECIOS ESPECIALES PARA LOS SINDICATOS AGRICOLAS FEDERADOS Y SUS SOCIOS

Colegio de niños El Corazón de Jesús, antes Colegio Cervantes

Santa Clara, 7

dirigido por D. José Gómez Miguel

Enseñanza graduada con 35 alumnos y un maestro en cada grado

Por creer que no se puede atender bien á mayor número.

Nada de auxiliares que no atienden á los alumnos, sino maestros asociados al director en cuanto á trabajo y utilidades.

Un grado á cargo de D. Julián Pérez Leciana.

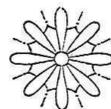
Material inmejorable gratuito. Local amplio y bien ventilado, honorarios reducidos.

Grandes adelantos en los años que lleva establecida la graduación.

LA GAVIOTA

POR

FERNÁN CABALLERO



BURGOS

IMP. DE JOSÉ PÉREZ DIEZ

LLANA DE AFUERA, NÚM. 1

como de veinte y cuatro años cuyo noble y sencillo continente, y cuyo rostro hermoso y apacible no daba señales de la más pequeña alteración. Era alto y de gallardo talante; y en la apostura de su cabeza reinaban tanta gracia como dignidad. Sus cabellos negros y ensortijados adornaban su frente noble; las miradas de sus grandes y negros ojos eran plácidas y penetrantes á la vez, y en toda su persona, en su modo de andar y en sus gestos, se traslucía la elevación de clase y la del alma.

Su fisonomía su garbo, la gracia con que se embozaba en su capa, su insensibilidad al frío y á la desazón general, estaban diciendo que era español.

El español iba á llamar al mayordomo, cuando le oyó responder de mal humor á un joven que, en alemán y con gestos expresivos, parecía implorar su socorro en favor de aquellas abandonadas criaturas.

Como la persona de este joven no indicaba elegancia ni distinción, y como no hablaba más que alemán, el mayordomo le volvió la espalda, diciéndole que no le entendía.

Entonces aquél joven bajó á su camarote á proa, y volvió prontamente trayendo una almohada, un cobertor y un capote de bayetón. Con estos auxilios hizo una especie de cama, acostó en ella á los niños y los arropó con el mayor esmero.

El español miró entonces al alemán, en cuya fisonomía solo vió una sonrisa de benévola satisfacción, que parecía decir, ¡gracias á Dios, ya están aliviados!

Dirigióle la palabra en inglés, en francés y en español, y no recibió otra respuesta sino un saludo

